ANAC | AVIACIÓN CIVIL ARGENTINA

ESPECIFICACIONES DE OPERACION

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

DIVISION TURBOS S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-203** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

MOTORES LIMITADA

1. Mantenimiento, mantenimiento preventivo e inspecciones periódicas del plan de mantenimiento, e ítems especiales de inspección, **incluyendo** la Recorrida General del motor, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por los fabricantes y normas vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad, con trabajos contratados incluidos en la Lista de Funciones Contratadas, para las siguientes marcas y modelos de motores:

PRATT & WHITNEY CANADA	Series de los modelos:	PT6A-11/-15/-20/-21/-25/-27/-28/-34, PT6A-35/-36/-38/-41/-42/-52/-110/-112, PT6A-60A/-60AG/-61/-67A/-67AF/-67AG/-67B/-67D/-67P/-67R. PT6A-114/-116/-121/-135.
HONEYWELL	Series de los modelos:	TPE-331-1/-3/-5/-6/-8/-10/-11/-12.

2. Mantenimiento, mantenimiento preventivo e inspecciones periódicas del plan de mantenimiento, **incluyendo** Inspección de Zona Caliente e ítems especiales de inspección, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por los fabricantes y normas vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad, con trabajos contratados incluidos en la Lista de Funciones Contratadas, excluyendo su Recorrida General, para las siguientes marcas y modelos de motores:

PRATT & WHITNEY CANADA	Series de los modelos:	PT6A-6/-65/-67AG/-67F. PT6A-52. PT6A-140. PW305/A/B. PW530A, PW535B. PW545A.
GENERAL ELECTRIC	Series de los modelos:	CF700 y CJ610.

Cristian CUBA
A cargo de la firma del Despacho
Dirección Nacional de Seguridad Operacional
Administración Nacional de Aviación Civil
(Firmado digitalmente)

FECHA DE VENCIMIENTO: ***31 de Mayo de 2027.-***

CE-2026-68613701-APN-DNSO#ANAC

Fecha de emisión: 30 de Mayo de 2025.-
Fecha de revisión: 30 de Junio de 2026.-
DA Form. 8000-4/1 (04/2012)

ESPECIFICACIONES DE OPERACION

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

DIVISION TURBOS S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-203** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

MOTORES LIMITADA

3. Mantenimiento, mantenimiento preventivo e inspecciones periódicas del plan de mantenimiento, **incluyendo** Inspección de Zona Caliente, ítems especiales de inspección y reemplazo de álabes de Fan, Ruedas de Turbina e Impulsor, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por los fabricantes y normas vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad, con trabajos contratados incluidos en la Lista de Funciones Contratadas, para las siguientes marcas y modelos de motores:

   PRATT & WHITNEY CANADA — Series de los modelos: JT15D-1/-4/-4B/-4D/-5/-5A/-5D.

4. Mantenimiento, mantenimiento preventivo e inspecciones periódicas del plan de mantenimiento hasta la inspección denominada MPI e ítems especiales de inspección, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por el fabricante y normas vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad, con trabajos contratados incluidos en la Lista de Funciones Contratadas, para la siguiente marca y modelos de motores:

   HONEYWELL — Series de los modelos: TFE-731-2/-3/-4/-5/-20/-40/-60.

5. Inspección de Zona Compresor (CZI), de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por los fabricantes y regulaciones vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad de la ANAC, con trabajos contratados incluidos en la Lista de Funciones Contratadas, para la siguiente marca y modelo de motor:

   HONEYWELL — Series de los modelos: TFE-731-2/-3/-4/-5.

Cristian CUBA
A cargo de la firma del Despacho
Dirección Nacional de Seguridad Operacional
Administración Nacional de Aviación Civil
(Firmado digitalmente)

ANAC | AVIACIÓN CIVIL ARGENTINA

ESPECIFICACIONES DE OPERACION

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

DIVISION TURBOS S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-203** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

MOTORES LIMITADA

6. Mantenimiento, mantenimiento preventivo e inspecciones del plan de mantenimiento incluyendo ítems especiales de inspección y reparaciones, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por el fabricante y normas vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad, limitado a la disponibilidad de las herramientas especiales necesarias, con trabajos contratados a terceros incluidos en la Lista de Funciones Contratadas, excluyendo inspección de zona caliente y la recorrida general de motor y sus accesorios, en las siguientes marcas y modelos de motores:

   GE AVIATION CZECH s.r.o. Series de los modelos M601 y H80.

   GE HONDA AERO ENGINES Modelos: HF 120.

7. Aplicación de Instrucciones de Aeronavegabilidad Continuada para la extensión de la Inspección de Zona Caliente (HSI) y los tiempos entre intervalos de Recorrida General (TBO), propiedad de la empresa MORE Company Inc, de acuerdo a la revisión en vigencia del programa "Maintenance on Reliable Engines (MORE)", limitado a la capacidad del TAR y a la disponibilidad del equipamiento y herramental necesario, en la siguiente marca, modelos y N/S de motores:

   P&W CANADÁ Modelos: PT6A-60A. N/S: PCE 95098 y 95099

***IMPORTANTE**: Visto que se trata de una ICA no aprobada por FAA, previo a la aplicación de la misma, se deberá dar intervención al Departamento de Certificación Aeronáutica de la ANAC como parte del proceso de aprobación.*

Cristian CUBA
A cargo de la firma del Despacho
Dirección Nacional de Seguridad Operacional
Administración Nacional de Aviación Civil
(Firmado digitalmente)

FECHA DE VENCIMIENTO: ***31 de Mayo de 2027.-***

CE-2026-68613701-APN-DNSO#ANAC

Fecha de emisión: 30 de Mayo de 2025.-
Fecha de revisión: 30 de Junio de 2026.-
DA Form. 8000-4/1 (04/2012)

ANAC | AVIACIÓN CIVIL ARGENTINA

ESPECIFICACIONES DE OPERACION

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

DIVISION TURBOS S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-203** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

MOTORES LIMITADA

8. Aplicación de Instrucciones de Aeronavegabilidad Continuada para la extensión de la Inspección de Zona Caliente (HSI) y los tiempos entre intervalos de Recorrida General (TBO), según CTS´s Nº 9812-39 (A), 9812-40 (A) y 9812-41 (A) según corresponda, revisión en vigencia, propiedad de la empresa MORE Company Inc, de acuerdo a la revisión en vigencia del programa "Maintenance on Reliable Engines (MORE)" y a las Limitaciones y Condiciones establecidos en los mencionados CTS´s, limitado a la capacidad del TAR y a la disponibilidad del equipamiento y herramental necesario, siguiendo los procedimientos aplicables establecidos por la ANAC para el inicio y finalización de las tareas, en la siguiente marca y modelos de motores:

PRATT & WHITNEY CANADÁ	Modelos: PT6A-21/-27/-28/-38/-41/-42/-42A/-34/-34AG/-34B/-36/-114/114A/-116/-135/-135A.

ACCESORIOS LIMITADA

Mantenimiento, mantenimiento preventivo e inspecciones, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por los fabricantes y normas de la Dirección de Aeronavegabilidad, de aquellos accesorios listados en la última revisión aprobada de la Lista de Capacidades, limitado a la capacidad y disponibilidad de Bancos de Prueba, documentación técnica y equipamiento del TAR.

Cristian CUBA
A cargo de la firma del Despacho
Dirección Nacional de Seguridad Operacional
Administración Nacional de Aviación Civil
(Firmado digitalmente)

FECHA DE VENCIMIENTO: ***31 de Mayo de 2027.-***

CE-2026-68613701-APN-DNSO#ANAC

Fecha de emisión: 30 de Mayo de 2025.-
Fecha de revisión: 30 de Junio de 2026.-
DA Form. 8000-4/1 (04/2012)

ANAC | AVIACIÓN CIVIL ARGENTINA

ESPECIFICACIONES DE OPERACION

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

DIVISION TURBOS S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-203** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMITADOS

1. Inspección visual con ayuda óptica:

   Inspección visual con ayuda óptica de acuerdo a los equipos disponibles en el taller, normas vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad, documentación técnica actualizada y procesos aceptados por el fabricante, limitada a las técnicas que se detallan a continuación:

Boroscopía de acuerdo con	➢ *Procedimientos descriptos por los fabricantes de los productos a ser inspeccionados.*

2. Análisis de vibración en motores

   Lectura y análisis de vibración en motores restringido por las características, limitaciones y calibración vigente del equipamiento propiedad del taller, de acuerdo con la documentación técnica actualizada emitida por el Fabricante del motor y las Regulaciones vigentes emanadas por la Dirección de Aeronavegabilidad.

3. Tratamientos superficiales – Cadmio

   Cadmiado de partes aeronáuticas limitado a las Normas aplicables e instrucciones del fabricante, de acuerdo con los equipos propiedad del taller, las normas vigentes y las directivas emanadas por la Dirección de Aeronavegabilidad.

4. Trabajos realizados en un lugar distinto a las instalaciones del taller

DIVISIÓN TURBOS SRL. se encuentra autorizado a ejecutar trabajos fuera de las instalaciones certificadas del Taller. Esta autorización se encuentra enmarcada en lo establecido por la sección 145.203 (d) de la RAAC Parte 145, debiendo el TAR, al momento de hacer uso de la presente autorización, cumplimentar con lo establecido en el procedimiento indicado en la Sección 5.6 del Manual del Taller Aeronáutico de Reparación aceptado por la ANAC.

Cristian CUBA
A cargo de la firma del Despacho
Dirección Nacional de Seguridad Operacional
Administración Nacional de Aviación Civil
(Firmado digitalmente)

ANAC | AVIACIÓN CIVIL ARGENTINA

ESPECIFICACIONES DE OPERACION

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

DIVISION TURBOS S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-203** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS LIMITADA

Limitado a la capacidad de los equipos propiedad del taller y a la disponibilidad de las probetas y/o patrones solicitados por el fabricante del producto/parte a ensayar, a las normas de aplicación, procedimientos vigentes y a las directivas emanadas por la Dirección de Aeronavegabilidad.

Líquidos Penetrantes de acuerdo con

- *ASTM-E 1417*
- *ASTM-E 165*
- *Procedimientos descriptos en el OVERHAUL STANDARD PRACTICES MANUAL de PRATT & WHITNEY P/N 585005.*
- *Procedimientos descriptos en el INSPECTION REPAIR MANUAL de HONEYWELL P/N 72-IR-10 y 72-IR-15.*
- *Procedimientos descriptos en el MAINTENANCE MANUAL de GENERAL ELECTRIC CJ610/CF700, P/N SEI-186/187.*

Partículas Magnéticas de acuerdo con

- *ASTM-E 1444*
- *Procedimientos descriptos en el OVERHAUL STANDARD PRACTICES MANUAL de PRATT & WHITNEY P/N 585005.*
- *Procedimientos descriptos en el INSPECTION REPAIR MANUAL de HONEYWELL P/N 72-IR-10 y 72-IR-15.*
- *Procedimientos descriptos en el MAINTENANCE MANUAL de GENERAL ELECTRIC CJ610/CF700, P/N SEI-186/187.*

Cristian CUBA
A cargo de la firma del Despacho
Dirección Nacional de Seguridad Operacional
Administración Nacional de Aviación Civil
(Firmado digitalmente)

FECHA DE VENCIMIENTO: ***31 de Mayo de 2027.-***

CE-2026-68613701-APN-DNSO#ANAC

Fecha de emisión: 30 de Mayo de 2025.-
Fecha de revisión: 30 de Junio de 2026.-
DA Form. 8000-4/1 (04/2012)

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Certificado

Número: CE-2026-68613701-APN-DNSO#ANAC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 15 de Julio de 2026

Referencia: EEOO DIVISION TURBOS - Ampliación de Alcances

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by CUBA Cristian
Date: 2026.07.15 10:21:32 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Cristian CUBA
A cargo de la firma del Despacho
Dirección Nacional de Seguridad Operacional
Administración Nacional de Aviación Civil

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.15 10:21:34 -03:00